

El Norte

Se publica dos veces á la semana

965
Octubre 15 de Octubre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 310

CRÓNICA

EMPIEZA CRISTO Á PADECER

La expectación del Congreso, se concentra en el asunto de los su-
plicatorios para procesar á algunos
diputados.
Tanto por ello en sí, cuanto por
sus complicaciones que acarrea. El
Gobierno disiente del presidente de
la Cámara, y materia de tan poca
importancia, amenaza romper tales
relaciones.

Todo esto le sugiere á España, pe-
riódico muy sensato, las considera-
ciones siguientes:

“Y los que tienen alguna esperanza de
que una labor más sana y una política más
seria marquen el rumbo de nuestra reha-
bilitación ante el orbe civilizado, ¿cómo po-
drán confortar su ánimo con rasgos seme-
jantes de bizantinismo?”

No nos habríamos curado de la afición á
estas tristes habilidades; no nos habríamos
desprendido de ese torcido gusto por aque-
llas combinaciones mediante las cuales cabe
manejar el amor propio de éste, la vanidad
del otro, la conveniencia egoísta de aquél,
las desatinadas aspiraciones del de más allá,
la ofuscación de muchos y la mala intención
de todos, si siguiéramos por tales caminos.

Ganar la partida, jugando tales piezas,
puede ser el colmo de la satisfacción orgullo-
sa. Píar á aventuras de ese corte la realiza-
ción de los propósitos concebidos, sería el
colmo de la dicha. Presenciar siquiera las
jugadas, es el colmo de la expectación. Por
eso los representantes del país afluyen como
nunca al Congreso. ¡Ya descansarán, cuando
se trate de algo que toque muy de cerca á la
hambrienta muchedumbre ó al abrumado
contribuyente!”

OTRO CASO

Uno más de los muchísimos que á
diario ocurren, cuando las leyes es-
critas, son letra muerta por las cos-
tumbres.

En Sevilla con la muerte dramáti-
ca del marqués de Pikman, muy que-
rido del pueblo, pudo ocurrir un con-
flicto durante el entierro.

Véase cómo refiere los hechos la
prensa de allí:

**“El arzobispo niega la licencia de en-
terramiento.—La noticia entre la
gente del pueblo.—En el cemen-
terio.—Un conflicto.—El cadáver, en-
terrado.—Mueras de la multitud.—
Comentarios.**

Entre los numerosos grupos de gente del
pueblo que formaban en el fúnebre cortejo
se propagó la noticia de que el arzobispo
había negado la licencia para que el cadáver
fuese enterrado en el panteón de la familia,
que, como es natural, se halla en el cemen-
terio católico.

Conforme se iba extendiendo la noticia,
se produjo bastante excitación en los grupos
que comentaban vivamente la resolución del
arzobispo.

Al llegar la comitiva al cementerio, el ca-
pellán negóse á dar la autorización para que
el enterramiento se verificase, y entonces
surgió el conflicto, colocándose los grupos
en una actitud decidida y conduciendo á vi-
va fuerza el féretro hasta el mismo panteón
de la familia.

La Comisión del Ayuntamiento que asis-
ta al triste acto declinó toda responsabi-
lidad, y el enterramiento se verificó.

Mientras recibía sepultura el cadáver, la
multitud prorrumpió en mueras á Paredes
y al asesino, y en otros gritos análogos.
La conducción del cadáver al cementerio

ha constituido solemne manifestación de
duelo, en el que ha tomado parte toda la
ciudad.

En Sevilla no se recuerda acto alguno en
el que tan patentemente se hayan exteriori-
zado los sentimientos de un pueblo.

En cafés, cervecerías, casinos, donde quie-
ra que se reúnen varias personas, no se oye
hablar de otra cosa que de la trágica muerte
del marqués.

A medida que se va conociendo el des-
arrollo de la cuestión, aumentan las censuras.

Se censuran también las terribles condi-
ciones en que se concertó el duelo, que colo-
caban en evidente inferioridad al marqués,
del todo inexperto en el manejo de la pisto-
la, siendo su contrario un diestro tirador.

El Correo de Andalucía publica hoy los ar-
tículos del Código penal referentes al duelo,
pidiendo que se cumplan con todo rigor.”

SUMA Y SIGUE

Este himno, lo canta el día 12 el
periódico del señor conde de Roma-
dones:

“Se ha dado un nuevo avance en la unión
de los liberales. Las impresiones ayer
eran soberbiamente optimistas. La Comisión
terminó su cometido sin dificultades; apro-
bóse un documento que por su extensión era
ocasionado á discrepancias ó escrúpulos de
aquellos que habían de autorizarlo con su
firma. Los jefes de los dos bandos en nego-
ciaciones aprobaron las fórmulas trazadas y
los compromisos contraídos; los primates de
cada grupo no han regateado su aquiescencia
á lo practicado por unos y otros. Entre ene-
migos ó rivales de ayer se han cambiado
gratas palabras como albricias del suceso.”

“Llegar al fin, exige que el partido liberal
se presente con una bandera doctrinal, con
un jefe y con una sola norma de conducta.
Lo primero se ha conseguido. Procuérese lo
segundo y lo tercero con mayor afán. Hay
que lograr la imposición de un solo jefe,
para que no sea posible retroceder á los
tiempos anteriores, en que la pujanza del
partido se malogró por el fraccionamiento.
Es caso de que todos cedan cuanto sea pre-
ciso, cuanto exijan las circunstancias, sin
mirar al tiempo pasado, sino al actual y al
de mañana, y sin poner tasas avarientas á
ese sacrificio, porque quien más ceda, quien
más sacrifique ese será el que más fe infunda
á sus correligionarios, el que mayor servi-
cio prestará al partido liberal y al triunfo
de las ideas de éste hasta exaltarlas al Poder.

Si no se consiguen tales empeños; si los
liberales se detienen ahora ó encallan en
donde mismo encallaron antes, todas las
gestiones de ahora, en vez de favorables, les
habrán sido nocivas. Porque estarán en lo
sucesivo, no solo escindidos, sino despresti-
giados, y se demostrará que aquí hay gran-
des núcleos liberales, ideas liberales en el
país, ansia ferviente de una política liberal,
pero faltan hombres que la encarnen con la
suficiente elevación de miras y con la nece-
saria abnegación.”

UTILIDAD DE LOS FRAILES

Los espíritus suspicaces y los que
tenemos pocas ocupaciones (en buena
hora sea dicho) hemos dado en enla-
zar y relacionar sucesos que aparente-
mente nada parecen significar, y
sin embargo nosotros les encontramos
intima y estrecha relación.

Del mismo modo que los clericales
culpan hasta de las malas cosechas
al pícaro liberalismo (que es pecado)
nosotros á la frailocracia y á la mano
oculta de la reacción cargamos todo lo
malo que ocurre.

Son los dos fanatismos puestos en
acción.

Bueno, pues al vaciar Francia el
detritus de sus comunidades religio-

sas, sobre España, creimos que para
nada nos podían servir los 50.000 re-
ligiosos que nos muestra el *Heraldo
de Madrid*, existentes en esta nación,
pero también el mismo periódico, nos
presenta los siguientes telegramas,
demostrativos de que pueden servir
para algo:

“Pío X y don Carlos — Por telégrafo.
— De nuestro corresponsal.

Paris 12 (8, 5 m.)

Le Rappel publica el despacho siguiente
de Roma:

“El Papa no sólo se limitará á favorecer
el movimiento carlista en España, sino que
se propone también comenzar una campaña
para la restauración de los Borbones de Ita-
lia, habiendo dado á un benedictino, autor
bien conocido, la misión de escribir en fran-
cés un folleto titulado *La restauración bor-
bónica en Italia.*”

Noticias de Bonafoux

Paris 12 (9, 5 m.)

Don Carlos hará un acto político cuando
reciba la contestación de D. Jaime y pueda
juzgar de la exactitud de la interviu publi-
cada por *Le Matin*.

Telegrafían de Roma que el Papa está dis-
puesto á favorecer el movimiento carlista
en España y la restauración borbónica en
Italia.”

Ya tenemos, pues, demostrada la
utilidad de los 50.000 religiosos, que
con 50.000 fusiles, constituyen un
ejército como el que llevamos contra
el infiel marroquí, el año de gracia
de 1859.

No hay nada inútil en el mundo
por absurdo é insignificante que pa-
rezca.

PROFANACIÓN?

Sigue la marejada sobre el suceso
del marqués de Pikman (que Dios y
el arzobispo hayan perdonado) pero
ahora en el Congreso, como ocurre
frecuentemente, se deja lo esencial
para atender á lo accesorio.

Demostrado que las autoridades de
Sevilla nada hicieron por evitar la
muerte, se fantasea ahora por si el
arzobispo mandó desenterrar el ca-
dáver y llevarlo al cementerio civil.

Y esto sí que es lo gordo. Que ma-
taran al marqués, vaya con Dios, así
como así, todos somos mortales, pero
que una vez (la única) muerto anden
con él hecho un zarandillo, eso sí que
no es tolerable.

Y va á resultar una cosa: que no
hubo profanación en el mandato del
arzobispo trasladando el cadáver al
cementerio civil y la hay en los que
le han vuelto al panteón de sus ma-
yores. Porque esto es lógico; así como
llevan á la cárcel á los que se matan
en buena lid á navajazos, y quedan
impunes los que á balazos se supri-
men, de igual modo es profanación
si las masas andan con el cadáver y
no lo es si anda con el mismo el arzo-
bispo. Sólo que á la ley de Sanidad
se le olvidó establecer estas diferen-
cias, ni aun con anuencia de las fa-
mílias, que es el fundamento del arzo-
bispo.

El Sr. Spínola, sin saber por qué,
nos recuerda al arcediano de San Gil.

Peró falta un don Pedro el Cruel.
Y el capitán, aguardando un as-
censo.

Sueltos

¡A ello!

La celebración de un Certamen de que
hablan nuestros queridos colegas el *Noticie-
ro Extremeño* y *El Adarve*, nos parece de
perlas.

Y si conquistan al notario del Arroyo, ya
las perlas son irisadas.

EL NORTE DE EXTREMADURA se asocia con
alma, vida y corazón.

Hecho ya el presente número llega á esta
Redacción el *Diario de Sesiones* que contiene
el discurso pronunciado en el Congreso por
nuestro amigo D. Rafael Durán, encargado
de contestar á la Comisión, por el partido
democrático.

En el número próximo hemos de darle in-
tegro, pues no es cosa de quitarle interés
con un extracto; anticipando á todos los
amigos que al terminar el Sr. Durán, fué
muy aplaudido por todas las oposiciones.

De la Academia

Conocido ya el informe emitido por los
médicos respecto de la sanidad del convento
de San Francisco para que vuelva á servir
de Hospital provincial, informe que como
era de presumir es adverso, sólo nos falta
conocer la decisión final que adopte la Co-
misión provincial, pues ignoramos si ha de
ceñirse tan rigurosamente al acuerdo de la
Diputación, que no sea factible pensar en
otro edificio adecuado.

Por otra parte, y según de público se di-
ce, los informes de los médicos, no son uná-
nimes; hay quien opina que interinamente
y con pequeñas reformas podrán pasar los
enfermos en San Francisco; otros dos que el
sitio es perfectamente sano, y cinco entien-
den que la situación de los enfermos no me-
joraría nada, antes bien, había de empeorar
con el traslado; todos dan razones en apoyo
de su tesis y han venido á confirmar la *cu-
chufleta* de un amigo nuestro, que al saber el
acuerdo de la Diputación acerca del recon-
cimiento del edificio, nos decía: Si á la ca-
becera de un enfermo rara vez hay acuerdo
entre dos médicos, ¿cómo ha de haberlo en-
tre ocho? La suspicacia, por lo visto, no era
caprichosa.

Consideramos que no debe darse por ter-
minado este asunto, sino que la entidad que
representa á la Diputación provincial, po-
dría tomar con más ancha base las atribu-
ciones recibidas y abrir nuevos horizontes,
incluso que mañana el Cuerpo provincial,
tuviera que aprobar lo hecho; así como así,
eso es lo que practica con todos los acuer-
dos de la Comisión provincial, que son inte-
rinos hasta que los sanciona la Diputación
en su día.

La empresa que constituye esa extralimi-
tación de facultades, bien va'e la pena de
arrostrar mañana, incluso un voto de cen-
sura, muy difícil de adjudicar, dado el am-
biente que se respiraría en la sesión.

Para este mismo número nos ofrece un
trabajo sobre este asunto, un viejo cacereño
amigo nuestro, por cuya razón damos por
terminadas estas reflexiones hoy.

Aten ustedes esa lógica canónica

En Sevilla niega un obispo sepultura ecle-
siástica al marqués de Pikman, muerto en
desafío.

En Salamanca se suicida D. Claudio Ra-
mos, dejando en su testamento parte de su
buena fortuna á las hermanitas de los po-
bres y se vela su cadáver en el palacio del
obispo, dándole eclesiástica sepultura.

Diferencia que separa á los dos cadáveres,
una cláusula testamentaria.

No es éste el reino de los justos.

FERROCARRIL DE AVILA-PLASENCIA

Insistiendo

Convocados por el alcalde de Plasencia se celebró en sus Casas Consistoriales el día 4 del actual una reunión de representantes de los pueblos extremeños interesados en la construcción del ferrocarril secundario de Avila á Plasencia, pasando por Piedrahita Barco y estos del Valle.

Bien claro se percibía el interés de todos ante la perspectiva de ver convertida en hermosa realidad la aspiración tantos años acariciada de enlazar las regiones castellanas y extremeña con una vía férrea que atravesase el corazón que forman las de Madrid Cáceres Portugal y Oeste de España, sirviendo de vértice la de Villalba Avila Medina.

El que suscribe, leyó los telegramas y artículos relativos á dicho ferrocarril que publicó EL DIARIO DE AVILA en Agosto y Septiembre últimos, suscritos por los campeones de la idea Sres. Hernández de la Torre, Rivera, García Morales, Chamorro de Luis, Buezas y Belloso, las cartas dirigidas al alcalde de Cabezuela por los de Piedrahita, Barco y otras localidades, coincidiendo en el pensamiento de que la vía lleve aquel trazado; el acta de la asamblea celebrada en Piedrahita el día 31 de Agosto por comisión de aquel partido, el de Barco y pueblos del Valle, síntesis y corolario de los trabajos anteriores; las contestaciones del excelentísimo señor marqués de Mirabel, diputado á Cortes por este distrito; D. Alvaro López Mora, senador por la provincia, y D. Casiano Cepeda Gallego, aceptando gustosos el nombramiento de miembros de la Comisión permanente de Madrid, encargada de gestionar el ferrocarril, en unión de D. José Hernández Prieta, D. Félix Gregorio Hernández, D. Alfredo Mendizabal, D. Antonio Fidalgo y D. Antonio Rodríguez, y la propuesta del ferrocarril de Avila-Plasencia hecha por la Jefatura de Obras públicas de Avila.

También aludí al entusiasmo habido en indicada asamblea, iniciado por el alcalde don Jerónimo de la Peña, secundándole los diputados provinciales Sres. Ramírez, Gregorio, Pérez y Hernández de la Torre, el alcalde don Barco D. Manuel González y los señores Rivera, Ortiz, Burdiel, Picón y otros; al telegrama que el señor Peña, en nombre de los interesados en el ferrocarril de Avila-Plasencia, dirigió á los diputados á Cortes y senadores, y á la fineza con que los nobles castellanos recibieron á los extremeños.

Los congregados en Plasencia, resumiendo sus acuerdos, cuanto á los compromisos que han de adquirirse con el Gobierno y la empresa constructora, tomaron lo siguiente:

- 1.º Los pueblos de esta región interesados en el ferrocarril, ofrecen la cuarta parte de la subvención á que se obligue el Estado.
- 2.º En el improbable caso de que la Diputación de esta provincia no acordara subvencionar, los pueblos se obligan con otra cuarta parte de garantía, ó sea duplicar la anterior.
- 3.º Ceder gratuitamente á la empresa constructora los terrenos de emplazamiento de las estaciones y sus dependencias, y la zona que ocupe la vía en las fincas de propios y comunes.
- 4.º Invertir en obligaciones de la empresa constructora los valores por emitir de bienes desamortizados; y
- 5.º Cargar por obligaciones de referida empresa las que se poseen de la Compañía del Oeste de España y los que no las tengan de esta Sociedad, las sustituirán con las de Madrid-Cáceres Portugal ú otros valores ya emitidos del 80 por 100 de propios vendidos.

A las anteriores ofertas añadiré una sucinta exposición de los principales productos de este país, y algunas consideraciones que robustecen más y más la necesidad de la línea en proyecto.

La feracidad de este suelo, ya la demostraron en la reunión de Piedrahita, con juicio exacto de sus productos, los Sres. Ortiz, González y Burdiel, entendiéndolo, y entendían bien, que por sí solo daría vida á la nueva línea, y variando su trazado no se lograría ni con bastante igual movimiento comercial, porque la exportación del Valle es diez veces mayor que la de otra comarca de igual extensión; amén de internarse unos 60 kilómetros en la provincia de Cáceres, lo cual daría á la vía la longitud total de 195 á 200 kilómetros.

No detallo la exportación de las producciones en frutas, hortalizas, legumbres, líquidos, bellotas, maderas, cascás, leñas, carbones, etcétera, porque en parte ya lo hizo con ingenuidad mi querido amigo Buezas en su meditado artículo de 29 de Agosto, pudiendo asegurar, sin incurrir en exageración, que con la fruta que queda por exportar algunos años, cual en el presente, podía engordarse gran parte del ganado cerdoso

de los pueblos afluyentes á la nueva vía, y las leñas que aquí se desperdician les darían combustible para sus necesidades domésticas.

Como los productos del Valle no son similares á los de Castilla, de aquí el mayor comercio, sin competencias entre sí y en beneficio para todos por la facilidad del cambio, que es donde precisamente estriban las ventajas de la comunicación de ambas regiones.

Un factor del movimiento sería la riqueza del subsuelo con sus minas inexploradas, y los saltos de agua, fuerza motriz que transformada en energía eléctrica impulsaría las industrias; comprobándolo dos concesiones hechas que cada una desarrollaría a la fuerza de 5 000 caballos y de 1 300 en las épocas de mayor estiaje.

Los ganados transmeridionales que transitan el cordel de Castilla Extremadura serían transportados en menor tiempo y coste.

Y por último, el trazado de referencia en la zona y acorta las distancias con Extremadura, Andalucía y Lisboa, sin que le iguale cualquier otro que se proyecte.

La circunstancia de no figurar en el plan del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia la parte que á la misma corresponde del nuevo ferrocarril para enlazar con la de Avila, no es óbice, ora porque nada más natural que las Jefaturas respectivas no coincidan en el pensamiento, hasta por la falta material de tiempo para una vez hechos los estudios ponerse de acuerdo, bastando la sola propuesta de una, y después vendrá el acuerdo para señalar el punto probable de paso de una á otra provincia: ora porque la omisión está salvada con el acuerdo tomado por la Diputación de Cáceres en 4 del corriente, incluyendo en la propuesta de ferrocarriles secundarios el de Plasencia Avila, pasando por los puntos mencionados.

Queda, pues, demostrada la razón de las preferencias que en la asamblea de Piedrahita tuvo el trazado á Plasencia, y no es de creer que las personalidades que la encarnaron cambien de orientación, si se inspiran en sus verdaderos intereses, por la tremenda responsabilidad que adquirirían para con las generaciones futuras. Además, algo implica la consideración del triste papel que habrían de desempeñar á los representantes de esta comarca, señores marqués de Mirabel, López Mora y Cepeda, perteneciendo á una Comisión (de Madrid), encargada, por en cargo póstumo, de postergar parcialmente los intereses que la confiaron, y si se disolviera, quedaría maltrata la seriedad de los que tomaron el acuerdo... Pero no, no divaguemos; la sola enunciación puede molestarles, y nada más lejos de mi ánimo, por el respeto que todos me merecen.

Así que, á estas alturas, sólo hay que decir: ¡adelante con el trazado de Avila Plasencia!

RAMÓN SÁNCHEZ HERRERO.

Cabezuela 7-10-1904.

La Academia de Infantería

En el común interés que en todas las clases sociales se ha manifestado por la obtención para nuestra ciudad de un elemento de vida de la importancia de la Academia de Infantería, cuya posesión nos disputan con verdadero anhelo otras poblaciones, todas dispuestas á sacrificar cuantos intereses poseen, al propósito de conseguir el fin, no ha de extrañarse el disgusto que en todas las clases ha producido el informe de la Comisión técnica, respecto á las malas condiciones higiénicas del ex-Convento de San Francisco, para la instalación de los enfermos, interin se construya un Hospital con todas las condiciones que prescribe la ciencia moderna, porque este informe estaba descontado para la generalidad; lo que ha disgustado, es el criterio estrecho que ha tenido la Diputación al imponer como condición *sinecua non* al Ayuntamiento, que para traspasarle la propiedad del Hospital, habían de ser trasladados los enfermos existentes al citado ex-Convento, previo informe pericial, circunstancia que para nosotros vale tanto como negar la enajenación del moderno edificio que se pretende.

Pues qué, ¿no hay en Cáceres edificios dentro y fuera de poblado donde pueda instalarse el Hospital interino?

Muchos años fué Hospital Santo Domingo, y su instalación no acarrearía á la villa linaje alguno de contrariedades, no obstante ocupar un lugar céntrico.

Tanto este edificio, como los antiguos palacios de Alvarez de Toledo, el de los Pereros y Colegio Viejo, pueden á poca costa habilitarse como hospitales (interinos); y si el que ocupen sitio céntrico se supone circunstancia tan agravante, ahí está el amplio y sano parador del Carmen, que puede el Ayuntamiento adquirir en venta ó renta, á fin de solucionar el conflicto por su parte y poner á la Diputación en el caso de hacer la cesión del Hospital en condiciones viables, pues del modo que la ha prometido, vale tanto como haberla negado. A cada uno lo suyo.

UN CACEREÑO VIEJO.

Curiosidades

Junto al cadáver de un suicida se encontró una carta dirigida al juez y concebida en los siguientes términos:

"Me casé con una viuda que tenía una hija casadera. Mi padre se casó con mi hija política, resultando así ser yo el suegro de mi padre.

De mi matrimonio hubo un hijo que era, como es natural, hermano de mi hija política, y cuñado de mi padre, á la vez que era mi tío porque era hermano de mi suegra. Mi hija política tuvo de mi padre un hijo, resultando nieto y hermano mío por ser hijo de mi hija y de mi padre.

Mi mujer era abuela mía, puesto que era la madre de mi madrastra; y como el marido de la abuela de una persona es abuelo de aquella persona, se dió en mí este caso, llegando á ser mi propio abuelo. Por lo cual, lleno de horror he resuelto levantarme la tapa de los sesos."



Los correos siberianos.—En Siberia han establecido los rusos un servicio postal curioso.

Han botado en el Jenissei, gran río que desemboca en el Océano Glacial, gran número de barquitos arrastrados desde la orilla por trauilas de ocho perros cada uno. Esos botes son encargados de conducir la correspondencia.

Se han adoptado los tiros de perros, porque las desigualdades de las orillas Jenissei, formadas de desnudas rocas, hacen imposible el tránsito á todo género de caballerías.

Los perros, en cambio, corren velozmente saltando los barrancos y quebraduras con extrema facilidad.



Un problema extraño.—Una campesina llevaba huevos al mercado, y tenía que pasar por tres tabernas: vendió en la primera taberna la mitad de los huevos que llevaba y medio huevo más; en la segunda vendió la mitad de los que le quedaron y medio huevo más; y en la tercera taberna, vendió la mitad del resto y medio huevo más. Cuando llegó á la plaza le quedaban dos docenas justas, y en las transacciones del camino no rompió ninguno de los huevos. ¿Qué número de huevos vendió á cada taberna, y cuántos eran los huevos que sacó de casa?

Ahí tienen nuestros lectores donde entretenerse, si se toman la molestia de resolverlo.

COLABORACIÓN

CAMINO DE TRAPISONDA

III

Antón volvió á perder de vista al Hambre, pero al propio tiempo tornó el hastío á apoderarse de él con más fuerza que nunca.

Su único goce consistía en comer, y tanto se dió á la gula, que comenzó á engordar en demasía, perdiendo su talle esa flexibilidad juvenil que tanto agrada á las mujeres. Además, su vientre rompió la marcha y aumentó considerablemente de volumen; su cara, de ovalada y fina que era, se trasformó en redonda y colorada, con unos carrillos lustrosos, propios de un ganapán campestre... En fin, el muchacho se iba afeando por momentos.

Esto y la poltronería de Antón, que le hacía olvidarse con harta frecuencia de mil atenciones para con su amada, alarmaron á ésta, y se propuso remediar aquellos inconvenientes suprimiendo en la comida algunos

platos substanciosos. Pero Antón seguía engordando.

Por fin sucedió que un día la doméstica puso ante las narices de Antón un plato de judías cocidas.

El joven lo miró con asombro.

—¿Qué diablo de comida has puesto hoy? —dijo rechazando desdeñosamente las judías.

—El segundo plato! —gritó Aurora á la criada.

El segundo plato era una gran fuente de berzas.

Antón pasaba los ojos de las berzas á las judías y de las judías á las berzas, sin comprender aquel fenómeno.

—¡Tercer plato! —dijo la señora.

El tercer plato eran lentejas; los postres, nueces y avellanas.

—He advertido que vas engordando mucho y quiero adelgazarte —dijo Aurora.

—¿Quieres adelgazarme! —contestó él.—Es decir que me pones al nivel de ciertos animales domésticos á quienes se les ceba ó acorta la ración para fines particulares. Pues bien, yo no quiero hacer la competencia á las grullas.

—Tendrás por conveniente conformarte y adelgazar.

—¿Sí, eh? ¡A ver, muchacha! —gritó.— Tráme los restos de aquel adobo de pavo que ayer nos serviste, que aunque esté fiambre yo lo cambio gustoso por estas viles legumbres.

Nadie acudió á obedecerle. Aurora se sonreía irónicamente, y luego le dijo:

—No des voces y... sírvete de esas lentejas; están para chuparse los dedos.

—¡Vete al diablo y las lentejas contigo!

—¿Olvida usted que soy el ama —gritó ella con altanería— y que aquí se hace lo que quiere?

—¡Es usted una necia, señora!

—¡Y usted un gorrón! A no ser por mí andaría usted por el mundo sin cama donde dormir, ni un pedazo de pan que llevarse á la boca. Yo le he quitado á usted el hambre.

Al oír aquello, todo el orgullo de Antón se le subió á la cabeza; se levantó sin decir palabra, se pasó por la despensa tomando un jamón, un queso y un pan y se alejó por segunda vez de la quinta con decidido propósito de no volver.

Tragando veneno iba diciéndose: —Hemos concluido para siempre, para siempre. Ahora me voy á la gran ciudad de Trapisonda.

A poco más de media legua se encontró con un pastor.

—¡Eh, buen amigo! —le dijo.—¿Voy bien por aquí á Trapisonda?

—¡Sí, señor. Siguiendo derecho este camino, verá usted que no tarda en dividirse en dos; tira usted por el de la izquierda, y á las seis leguas se llega á las minas de cobre. Catorce leguas más allá están las minas de carbón de piedra, y andando otras veinte leguas, sin torcer camino, va usted á parar á las canteras de mármol; luego no le quedan más que treinta leguas... y allí está Trapisonda.

Según hablaba el pastor, iba Antón sumando: —Seis á las minas de cobre, y catorce á las de carbón, veinte; y veinte á las canteras, cuarenta... y treinta hasta la capital... setenta...

Antón se sintió anonadado... ¡Setenta leguas! Más cerca estaba la desesperación y la muerte.

Despidióse del pastor y prosiguió su camino. A la caída de la tarde, después de seis horas de viaje se halló en las minas de cobre, cuyo pintoresco panorama le entretuvo algo.

Por todas partes bullían trabajadores sacando y entrando en los pozos que, para extraer el mineral, se habían practicado en la tierra. Infinidad de carros, unos con carros y otros sin ella, iban y venían por un camino que conducía á unos grandes hornos de fundición que á media legua de allí estaban.

El vasto circuito que desde el cerro en que Antón se había situado, abarcaba la mirada, parecía un inmenso hormiguero en el que reinaba prodigiosa actividad; todo el mundo se movía, hombres, mujeres y hasta niños; los unos arresaban á las mulas de los carros, otros cargaban á hombros espaldas de mineral, los de aquí perforaban la tierra, los de allá construían barracas, quién manejaba la pala, quién el azadón... en fin, todos trabajaban con ahinco, y parecían contentos y felices.

El joven se sentó sobre una piedra, y comenzaba ya á dar un buen avance al jamón, cuando vió venir hacia él un hombre que pareciera anciano por su cara, pero cuya agilidad y robustez eran los de un mozo fornido y lleno de vida. Al acercarse aquel hombre dijo con afecto:

—¡Bien venido seas, amigo!

—¿Me conoce usted, acaso? —preguntó Antón.

—No, pero yo me considero amigo de todos...; ojalá ellos me ofrecieron su amistad.

—¿Tan malo es usted para ellos?

—Todo lo contrario: les doy salud, bienes, honra, fortuna y hasta gloria... Aun así muchos, muchísimos que me huyen. —Cosa más rara! ¿Quiere usted acompañarme? —dijo señalando la merienda. —Gracias, yo no como...; pero dí y de co. —¿Y a donde te encaminas? —A Trapisonda. —Mala ciudad es esa! Sé de muchos que han quedado en el camino; mejor te fuera permanecer con nosotros en las minas. —Agradezco el consejo, pero no lo sigo, quiero hacer fortuna en la capital. —Lo celebraré, aunque lo dudo. ¡Adiós! —¡Vaya usted con Dios! —¡Vaya aquel extraño personaje y Analejose a dormir. Al día siguiente anduvo siete leguas y al tercero llegó a las minas de carbón de piedra, donde existía la misma actividad y animación que en las de Trapisonda. —Se sentó en el suelo y se puso a merendar los últimos restos de sus provisiones, cuando pronto vió delante de sí al mismo desconocido de las otras minas. Exhaló Antón un grito de asombro. —¿Por dónde has venido? —le preguntó. —Por ninguna parte; ya estaba aquí. ¿Y cómo decidiste? —¿A qué? —¿A ir a Trapisonda? —Sin duda. —Como gustes; yo vuelvo a repetirte que no lo olvidaré. —Adiós. —Antón consumió por completo sus provisiones y al otro día prosiguió su viaje. Desde entonces fueron las jornadas mucho más penosas, pues al despertar a la siguiente mañana, lo primero que vió fué al Hambre, tan descarnado, tan descarnado y tan pálido como siempre. —Antón no dijo una palabra, pero sintió como una sombra que invadía su espíritu; bajó la cabeza angustiado y siguió andando, andando. A los dos días el Hambre ya no se arrastraba el estómago, sino que parecía desgarrárselo con cruel ensañamiento. Por fin después de cuatro días mortales, llegó pálido, flaco, sin fuerzas y desesperado a las canteras indicadas por el pastor. —Le salió a recibir el misterioso desconocido. Antón dió un grito de alegría. —¿Dices que das de comer? —Sí, a mis amigos. —Yo lo soy tuyo, estoy extenuado de hambre; si no como algo, dentro de poco habré muerto. —¿Diablo! Pues date prisa. —¿A qué? —A coger piedras, a cargarlas... a hacer lo que hacen todos esos hombres. —¿Cómo! ¿Quiéres que sea yo cantero? —¡Claro que sí! —Sepa usted, señor mío—contestó Antón levantando con orgullo la cabeza—que mi padre era archipámpano de Sevilla, que es una ciudad de mi país, y que si soy ahora pobre es porque suprimieron la Archipampanía y mi padre se murió de desesperación. —¿Y qué? —Que yo no me rebajo hasta el punto de ser picapedrero. —No digas entonces que eres mi amigo. —Ni falta que me hace. ¿Tú quién eres? —El Trabajo. —Ya me pareció que te conocía de vista. —Muchos me conocen a la manera que tú. En resumen; ¿quieres conocerme a fondo trabajando en estas canteras? —Yo no he nacido para eso. ¿Qué diría desde el otro mundo mi padre el archipámpano! —El Trabajo se ausentó con gran satisfacción del Hambre, pues estos dos personajes nunca han podido estar juntos un solo día. —Antón quiso andar y no pudo, le flaquearon las piernas y cayó; el Hambre se arrojó sobre él comenzando a martirizarle de un modo horroroso; le estrujaba fieramente el estómago hasta el punto de hacerle gritar, y le decía: —¡Orgulloso, orgulloso! ¡Vago! ¡Imbecil! Permites que acabe contigo por no resignarte a extraer piedra de esas canteras, y te has prosternado de una manera baja e indigna a una mujer que te compraba con pollos y perdices para saciar su sensualismo... ¿Crees que te honrabas más comiendo el pan del Vicio que el del Trabajo? ¡Muere, pues! —Antón, en efecto, murió: le mató el Hambre camino de Trapisonda.

RAMIRO BLANCO.

buena esposa del Señor. Tú, no lloraste por ella; mas ella, por tí lloró. Hoy, enferma y sin amparo, en misera habitación halla, en otros, los consuelos que tu ausencia le negó. Y cuando el momento llegue de dar su alma al Creador, gente extraña cerrará los ojos con que te vió nacer, crecer y dejarla, por eterna reclusión, sin que ninguna podáis daros un eterno adiós. ¡Religiosa... religiosa! ¿Dónde está tu religión?

JOSÉ CARLOS BRUNA.

Noticias

De regreso de Francia, se encuentra en Madrid en el Hotel Inglés, nuestro querido amigo y jefe D. José Trujillo. Sirva de contestación a las muchas personas que nos preguntan por las señas de donde vive.

Hemos tenido el gusto de saludar y se halla entre nosotros, nuestro querido amigo excolega é importante demócrata D. Víctor L. de Reina.

Damos la enhorabuena a nuestro afectuoso amigo D. Joaquín James Becerra por su aprobación del primer ejercicio para auxiliar del Cuerpo de Estadística.

Se supone fundadamente que Aniceto Rodríguez Galán, se internó en Portugal, después de causar varias heridas, de las que falleció en Ceclavin, á Silvestre Blanco Sánchez.

Parece que el fiscal del Tribunal Supremo, ha tomado cartas en el asunto del desafío en Sevilla y ha mandado encarcelar al capitán de la Guardia civil Sr. Paredes, que como decían los periódicos se encontraba en Madrid. Los oficiales del benemérito Cuerpo parece que han dejado sus tarjetas en casa del detenido, significando así su protesta contra la determinación del fiscal.

Con protesta y sin ella, opinamos que el alto funcionario ha cumplido con sus deberes; si también el capitán cumplió, sólo resta deplorar este divorcio existente entre la ley y la costumbre.

Se hace preciso hermanarlas, y alguna vez se ha de empezar, de no continuar siempre en el estado anormal de hoy, sobre todo cometiendo las injusticias de penar al pobre que mata en riña y dejar libre al que lo hace con arregio á las leyes de la andante Cabañería.

Es decir, que ante la justicia no haya clases.

En Badajoz no se duermen en las pajas; hasta la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, se reunen en sesión extraordinaria para tratar detenidamente de los ferrocarriles secundarios.

Parece que la muerte repentina ocurrida el día 13 en la calle de Caleros al anciano Juan Najo Rosado, fué natural, sin que intervinieran criminales intentos.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa del Juzgado de Garrovillas por delito de calumnia, seguida á instancia del notario D. Bibiano Jaronés, contra el abogado director, procurador y cliente que formularon una demanda de nulidad de cierto testamento autorizado por aquél, en cuyo pleito recayó sentencia declarando la nulidad como se pedía en dicha demanda.

La circunstancia de defenderse á sí mismo el letrado que en unión del procurador y cliente figuraba como procesado, y lo original del caso, llevó numeroso y escogido público á la Sala de lo criminal.

Después de un elocuente y hábil informe de la acusación representada por el decano del Colegio de Abogados Sr. Montán, informaron por su orden las defensas á cargo de los Sres. Grande y Muñoz Soria, y en medio de gran expectación pronunció un primoroso y razonado discurso D. José Sáenz Martín en defensa de sí mismo.

Hemos oído elogios muy lisonjeros y grandes alabanzas para el Sr. Sáenz, no solo á los profanos sino á los profesionales, ensalzando la soltura y facilidad de su palabrado, su sobriedad y precisión en el decir y sobre todo su irrefutable lógica y su robusta argumentación, tanto más estimable cuanto que el Sr. Sáenz puede decirse que hacia ayer su debut en estrados.

Confianza en que la sentencia será absolutoria, damos nuestra enhorabuena á los tres procesados y muy en particular al señor Sáenz.

El Cinematógrafo franco-español establecido en la plazuela de la Concepción, continúa sus funciones, en algunas de las cuales tiene muy buenas entradas; las primeras sobre todo, son las predilectas por el público.

Alguna variación introduce, pero creemos que son necesarias aún más; con ello y con la rebaja de precios establecida desde anoche, es casi seguro que el público seguirá favoreciéndole.

Desde anoche la entrada general es de quince céntimos y la preferencia de treinta.

PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la ACADEMIA ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

BIBLIOGRAFIA

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 13 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un pueblo berberisco en el centro de España (Los maragatos; sus costumbres, y su historia).—Echar pajas (Una costumbre universal; su antigüedad; las pajas y el dado)—Una caza inocente y difícil (Aventuras y peligros de los cazadores de mariposas).—Los macarrones (Cómo se hacen: cómo se venden; cómo se comen).—Las huellas de los animales (Cómo se distinguen y lo que enseñan).—Maniobras militares de salvajes.—Universidades extranjeras.—El rayo verde.—Compra venta de territorios (Colonias que se adquieren sin conquistarlas).—Un huevo de 2.700.000 años (Lo que se ha descubierto en él).—Las huelgas en Alemania.—Los rayos "I".—Un falsificador afortunado.—Cuidado con las espigas de pescado (Sus peligros, y cómo se remedian).—Mercado de pelo postizo.—El nuevo sello de Servia.—Un ferrocarril de mesa.—El horóscopo del futuro rey de Italia.—Discursos infecciosos y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

NUEVO NVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

VINAGRE

puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.

JORGE CAPDEVIELLE
Corredera de San Juan
CACERES

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á setenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tip. LA MINERV de Serafín Rodas

RASGOS LITERARIOS

¿RELIGIOSAS?

Tú fuiste la que á madre por el convento dejó, creyéndote ¡mala hija!



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata). Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422.776.70
Sinistros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

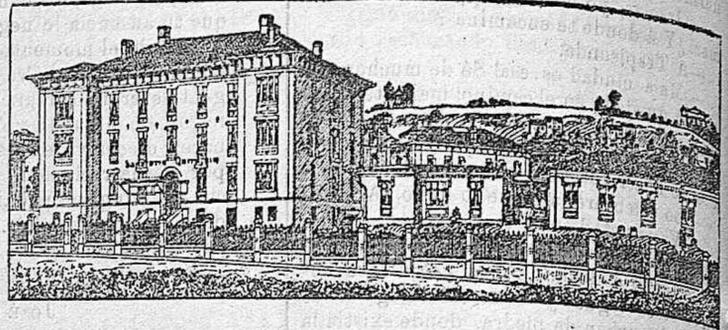
Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientes de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFERIN

Opinión de los médicos sobre el ESANOFERIN

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Fongo que felicitarne y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFERIN, que ha servido de positivo estímulo en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia é infarto espléptico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaharar el hígado, como ya le decía, y que con preparación ninguna animalarial se había conseguido suplir un síntoma de ellos, en seis meses que vendiéndolos el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Para adquirir los mejores cafés tostados. En el establecimiento "La Cubana" de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

INTERESANTÍSIMO

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plaza de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2.50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acátara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO

RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.

DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL, 1.

"La Minerva Cacereña,"

DE **SERAFIN RODAS HERRERO**
IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES TERNILLIZADA elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, que son el inventor el reputado confitero que fué DON CELESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE **Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernandez,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**

Cáceres

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias

Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA

Proveedores efectivos de la Real Casa de España